



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego

Dirección General de Negocios Agrarios

MINAGRI-DVDIAR  
DIGNA

01

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Lima, 05 MAY 2016

Oficio N°-745 - 2016 - MINAGRI/DIGNA/DINPE Rec. y Com. / UNDP LIMA-PERU

Señor:  
EDO STORK  
Representante Residente del PNUD en Perú  
Av. Pérez Aranibar 750 – Magdalena del mar  
Presente

REC. N°		RECEIVED 16 MAYO 2016			
FILE CLASSIF:					
ROUTING	ACTION	INFO	ROUTING	ACTION	INFO
RR			OPER		
DRR			UAPP		
PRMCOH/EM			FIN		
COMUNIC			UDA		
IDH			RR.HH.		
UNOSS			SERV. ADM		
IT			OTROS		

Asunto : Resumen de reporte final 2014-2015

Referencia : Proyecto 0087589 –MINAGRI-PNUD

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo a nombre del Ministerio de Agricultura y Riego –MINAGRI, y agradecer a su representada, por la contribución realizada para el desarrollo de la cadena de valor de camélidos domésticos del Perú a través del financiamiento del Proyecto de la referencia "Fortalecimiento de la Red Sudamericana para la Normalización textil y comercial de los pelos finos naturales de Camélidos Sudamericanos-Alpaca en Argentina, Bolivia y Perú"; y como parte de los compromisos asumidos, adjunto el reporte final con los resultados logrados en la implementación del proyecto que estuvo a cargo de ésta Dirección General.

Asimismo, ésta Dirección General, en mérito a nuestras competencias continuaremos trabajando la internacionalización de la NTP 231.370.2014 Buenas Practicas de esquila y manejo de vellón de fibra de alpaca y otras en estricta coordinación con el Instituto Nacional de la Calidad – INACAL, con quienes ya tomamos contacto, para la presentación del Proyecto de Norma técnica a la Comunidad Andina –CAN.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**JULIO ANTONIO SALAZAR ACOSTA**

Director General  
Dirección General de Negocios Agrarios



JASA/aam-lgh.

78263-16



## Annex IV

### Project Annual Progress Report

Project Title	Fortalecimiento de la Red Sudamericana para la Normalización textil y comercial de los pelos finos naturales de Camélidos Sudamericanos-Alpaca en Argentina, Bolivia y Perú.
Fecha de entrega al PNUD	04 -01 -2016
Realizado por	Leonidas Gutiérrez Hermoza

Award ID	00075969
Project ID	00087589
UNDAF Outcome(s):	2.1 Fortalecimiento y mejoramiento del desarrollo de mercados sostenibles de producción, capital y trabajo, con énfasis en las áreas de exclusión.
Expected CP Outcome(s):	OUTCOME 47: Grupos vulnerables afectados por marginación y crisis socio-económica atendidos por Programas Nacionales prioritarios implementados con asistencia del PNUD.
Expected Output(s):	Implementación de una Norma Técnica internacional para camélidos sudamericanos-Alpaca bajo el auspicio de la International Wool Textile Organisation-IWTO a favor de la cadena productiva textil camélidos de la Región Andina de Argentina, Bolivia y Perú.
Implementing Partner:	Dirección General de Negocios Agrarios, antes Dirección General de Competitividad Agraria del Ministerio de Agricultura y Riego del Perú y la Red Sudamericana de Laboratorios en Textil Camélidos.
Responsible Parties:	- Dirección General de Negocios Agrarios del Ministerio de Agricultura y Riego del Perú, y como soportes de contraparte al proyecto, el: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria INTA-Trelew. Compañía de Productos de Camélidos S.A-COPROCA Bolivia.
Award Start Date	07 de Abril del 2,014
Award End Date	31 de diciembre 2,015
Total Award Amount	30,000 Dólares Americanos

#### Breve descripción del Proyecto

El proyecto pretende fomentar y/o implementar normas técnicas internacionales sobre las bondades Puras de la fibra de camélidos sudamericanos en una organización de referencia mundial para el sector textil como es la International Wool Textile Organisation, instancia en la que la Red Sudamericana de Laboratorios en Textil Camélidos solicitó y posibilitó la instalación de una Mesa de Diálogo sobre temas técnicos de la fibra de Alpaca. Por otro lado, se plantea fortalecer las Buenas Prácticas de Laboratorios bajo el cumplimiento estricto de la norma 17025 así como el fortalecimiento de competencias en los criadores alto-andinos a través de información y transferencia de conocimientos sobre la importancia de las transacciones comerciales bajo parámetros de normas técnicas nacionales e internacionales y la gestión productiva por calidad.

## I) PRINCIPALES LOGROS DEL PROYECTO

### Descripción de los principales logros del proyecto periodo 2015

#### 1. A nivel de participantes internacionales en el proyecto:

1.1 La Corporación de productores de camélidos – COPROCA de Bolivia, reconoce que ha fortalecido sus capacidades Humanas, y que el Taller Internacional era un espacio que ha hecho conocer la experiencia de los laboratorios de medición de fibras de la empresa Textilera INCATOPS, y que la Guía de gestión de laboratorios bajo la Norma ISO 17025, se constituye en una herramienta de trabajo para la mejora de la gestión del laboratorio de fibras instalado en El Alto – La Paz – Bolivia, la cual sirve a todos los productores de fibra afiliados a COPROCA

1.2 COPROCA Bolivia, en relación a las Normas Técnicas de Esquila y Clasificación de fibras expresaron que dichas Normas para los productores Bolivianos son la herramienta principal, ya que reconocen que Perú como principal productor a nivel mundial es el país que ha producido las Normas que sirven para Bolivia, por lo que consideran que el trabajo de difusión de las Normas en Bolivia serán acciones de prioridad, solicitando a Perú desarrollar reuniones e intercambio de técnicos esquiladores y especialistas para afianzar el trabajo en la presentación y mejora de calidad de la fibra.

1.3 En la Gestión de Laboratorios para Argentina, ha sido una oportunidad para socializar el avance que tienen desarrollado bajo la Norma ISO/17025, la cual permite plantearles lo siguiente:

- ✓ Los Laboratorios de medición textil de Perú y Bolivia se beneficiaron de la experiencia de INTA Bariloche quienes son miembros de la organización RELATEX, que supervisa y controla la gestión de laboratorios, y a partir del taller exige mayor coordinación y refundar la Organización de la Red Sudamericana de Laboratorios en textil camélidos entre Perú, Bolivia y Uruguay.
- ✓ INTA Bariloche propuso que el Informe País considere la creación de un ente rector de control de calidad en laboratorios.

1.4 El INTA (Argentina), siendo su principal expertise el manejo de ovinos, ha recogido la experiencia de los procesos de esquila y manejo de fibra de Alpaca, lo que permitirá fortalecer el proceso de diversificación de fibras de ovino a fibra de alpaca.

1.5 En relación a las Normas Técnicas de Esquila de alpaca, para Argentina el beneficio radica en lo siguiente:

- ✓ MAGYP – Ministerio de Agricultura y Pesquería, reconocen que Argentina no tiene avanzado en el trabajo de alpacas, salvo con Guanacos que es distinto, por ello la Validación práctica de las Buenas Prácticas de Esquila y manejo de fibra de alpaca constituye la experiencia exitosa que posee Perú, por lo que solicitaron los siguientes:
- ✓ Perú siga siendo el líder en la generación de las Normas Técnicas en la cosecha y clasificación de fibra de alpaca, la cual para Argentina iniciará un trabajo en el MAGYP por cuanto ya tienen identificado los pequeños criadores de alpacas y llamas en el Norte Argentino (Jujuy).
- ✓ Solicitan a Perú mantener el nivel de trabajo coordinado a nivel de los países sudamericanos, por ser el país líder mundial en alpacas.

#### 2. En cuanto al alcance trinacional:

2.1 Esquila: El proyecto ha facilitado el intercambio de experiencias sobre criterios y prácticas técnicas en la esquila y manejo del vellón de la fibra de alpaca mediante la mesa técnica Internacional y la validación de la NTP 231.370.2014 con participación de especialistas y esquiladores de Argentina: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca – MAGYP; Perú: Dirección Regional de Camélidos – Huancavelica, Gerencia Regional de Agricultura – Arequipa; Proyecto Especial Camélidos sudamericanos Puno; Federación Regional de Alpaqueros de Arequipa; Esquilador Consultora Andes Agro; Esquilador SPAR Cusco; Dirección Regional de Agricultura Puno; Esquilador Picotani Puno; Gerente INCATOPS S.A; Especialistas INCATOPS S.A; Especialistas Ministerio de Agricultura y Riego; desarrollado en el Centro de mejora Genética de Alpacas PACOMARCA en Puno.

2.2 Laboratorios: El proyecto ha permitido el intercambio de experiencias en gestión de calidad a partir del DS N° 046-2015-PCM, de los miembros de la Red Sudamericana de Laboratorios en Textil Camélidos mediante el desarrollo de la Mesa Internacional de representantes de Laboratorios a Nivel de Sudamérica, con la participación de los Laboratorios de Argentina: INTA Bariloche; de Bolivia de laboratorio de COPROCA; de Perú: de los laboratorios de Michell y CIA; INCATOPS; Universidad Agraria La Molina – UNALM Lima; Universidad Nacional de Juliaca – UNAJ Puno; SENATI. CTTC – Lima; CERTINTEX – Lima; CITE –Camélidos Sudamericanos –Puno; generando la continuidad del funcionamiento de la Red Sudamericana de Laboratorios – RESLAB; y el espacio de diálogo para la cadena productiva en textil camélidos del Perú que el MINAGRI promueve.

- 2.3 El proyecto, ha permitido el fortalecimiento de la Plataforma público privado nacional e internacional contribuyendo a la institucionalidad de los actores de la cadena de valor de los pelos finos, entre las Instituciones y organizaciones de criadores de camélidos de Argentina, Bolivia y Perú.
- 2.4 El proyecto ha promovido el fortalecimiento del espacio de la Red sudamericana de Laboratorios para lograr su institucionalidad como lo hace el RELATEX – Red de Laboratorios de Textiles del Cono Sur que opera en Argentina desde el año 2006, por lo que se sugirió conocer la situación actual de la Red de laboratorios respecto a su formalización y miembros.
- 2.5 El proyecto ha fortalecido a los Laboratorios en control de calidad Textil, para cumplir con su objetivo, finalidad y brindar los servicios adecuados, necesariamente deben estar Licenciados por la IWTO – International Wool Textil Organization, y estar acreditados ante un organismo Nacional é imparcial caso Perú deberá ser el Instituto Nacional de la Calidad - INACAL que lidere esta acción de implementar el licenciamiento de los laboratorios para su funcionamiento, además de implementar un Laboratorio de referencia Nacional.
- 2.6 Las empresas industriales textiles en trabajo coordinado con las Organizaciones de criadores de alpacas podrán constituir alianzas para producir la fibra en base a la NTP y desarrollar programas de esquila, acopio de fibra de alpaca en beneficio de ambos.
- 2.7 Las universidades peruanas así como de los países intervinientes, nacionales o privadas, y entidades privados en manejo de laboratorio de fibras textiles se benefician de la siguiente manera:
- ✓ Las Universidades podrán incluir en su currícula de estudios y preparar mejor a los educandos en base a normas técnicas y principalmente deben gestionar mejor los Laboratorios de medición de fibras bajo la Norma ISO/IEC 17025 (o similar).
  - ✓ Los Laboratorios de medición de fibras que implementan los Gobiernos Regionales y Locales, instituciones privadas como SENATI, CERTINTEX entre otras en Perú, tienen una herramienta referencia la Guía aplicativa de la Gestión de calidad de los laboratorios.
- 2.8 El proyecto contribuyo a afianzar el rol rector del Ministerio de Agricultura y Riego-MINAGRI a través de la Promoción de instrumentos y herramientas de apoyo a la competitividad en calidad, como es la Norma Técnica Peruana 231.370.2010, y la Guía de la Norma de Calidad ISO 17025, para la gestión de un laboratorio textil. Asimismo, ha sido posible el intercambio de experiencias y conocimientos en la materia entre Perú, Argentina y Bolivia. Ha contribuido a fortalecer el Sub comité Técnico de Normalización en Camélidos Domésticos (Perú), dinamizando e identificando los miembros de las tres sectores miembros del sub Comité como dispone los reglamentos de INDECOPI.
- 2.9 El Proyecto permitió la identificación de la necesidad de que las Normas Técnicas Peruanas y los procesos técnicos de producción de los pelos finos; deben ser licenciados por las entidades Internacionales para su probidad del proceso, en este caso por la IWTO. La misma identificación aplica para el caso de Bolivia y Argentina.
- 3. Beneficios a nivel de participantes nacionales (Perú):**
- 3.1 Criadores alpaqueros del Perú intervinientes: Puno, Cusco, Arequipa, Huancavelica, Pasco y Junín, Lima, Moquegua, Tacna y otros:
- ✓ La esquila de fibra de alpaca realizada bajo la Norma Técnica tendrá una mejor presentación respecto a uniformidad y limpieza y por partes lo que permitirá negociar mejor con el mercado, respecto al precio.
  - ✓ Permite a las organizaciones alpaqueras, gestionar ante los Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales la implementación de la infraestructura y equipo de esquila como exigencia del mercado, de acuerdo a la NTP 231.370-2014.
  - ✓ Mientras tanto respecto a la implementación de la regulación y normalización de los laboratorios de medición de fibras los criadores podrán hacer uso de laboratorios instalados por los Gobiernos Locales o Regionales, y ser comprobados o validados por cualquier laboratorio que este funcione bajo la ISO 17025, dándole la posibilidad de que la calidad de fibra es la misma para su negociación en precios por calidad.
- 3.2 Los Gobiernos regionales y Locales como Instituciones privadas que se encuentran en los ámbitos de las zonas productoras de fibra de alpaca:
- ✓ La NTP 231.370-2014, se constituye en una herramienta técnica para diseñar e implementar proyectos: i) Proyectos de extensión; ii) proyectos de fortalecimiento de capacidades en la formación de técnicos esquiladores; c) iii) proyectos de implementación de infraestructura y equipamiento de las unidades productivas en alpacas y iv) Los Gobiernos Regionales podrán uniformizar el funcionamiento y gestion de los laboratorios de medición de fibras mediante la intervención de INDECOPI, en beneficio de los productores de fibra de alpaca.
  - ✓ Las Instituciones privadas podrán ejecutar programas de extensión y asistencia técnica en la producción de fibra de alpaca bajo la Norma técnica de buenas Prácticas de esquila y manejo de vellón de fibra de alpaca
- 3.3 Se actualizó la NTP TP 231.370-2010 a la versión 2014, y se consolidó la formación del Equipo Regional de Esquiladores de Puno, y el equipo nacional de esquiladores (Perú), en base a los talleres de validación de la NTP en los centros de Producción de Alpacas de la SAIS Pachacutecq en Junín; en el Centro de mejora genética de alpacas de Pacamarca – Ayaviri, Puno, y el Centro Experimental de la Raya Puno y Cusco respectivamente.

Ha contribuido a la aprobación de la NTP TP 231.370-2014 referido a Buenas Prácticas de Esquila y Manejo de Vellón de Fibra de Alpaca, a través de la entidad nacional en metrología mediante la R.0133-2014/CNB-INDECOPI. Publicada el 2014-12-2

5

- 3.4 El proyecto, permitió articular la cooperación internacional en el fomento de la competitividad de la cadena productiva Textil camélidos, que viene desarrollando el Ministerio de Agricultura y Riego del Perú-MINAGRI, a través del Fondo AGROPERÚ, que financia el acopio y comercialización de la fibra de camélidos.
- 3.5 El proyecto ha permitido al Ministerio de Agricultura y Riego, producir y presentar para validar la Guía Aplicativa sobre Buenas Prácticas de Gestión de la Calidad en un laboratorio Textil bajo la Norma ISO/IEC 17025, documento que ha merecido reconocimiento por los representantes de laboratorios. La validación internacional de la NTP 231.370.2014 promueve y establece responsabilidades a nivel de las Instituciones públicas y privadas; tales como: i) la conformación de una Plataforma Interinstitucional para continuar con el trabajo desarrollado con el proyecto 0087589; ii) Perú debe seguir liderando el trabajo en los diferentes procesos técnicos en camélidos por ser líder en la producción; iii) Perú debe iniciar con la difusión y capacitación inmediata de la NTP 231.370-2014 a nivel nacional en los tres niveles de Gobierno.
- 3.6 El proyecto ha permitido producir documentos como: la Guía Aplicativa sobre Buenas Prácticas de Gestión de la Calidad en un laboratorio Textil bajo la Norma ISO/IEC 17025; Manual de la NTP 231.370, sobre Buenas Prácticas de Esquila y Manejo de Vellón de fibra de Alpaca y la Cartilla de la NTP 231.370, documentos que han sido validados con participación de expertos en laboratorios en textil camélidos; y técnicos esquiladores a nivel nacional e internacional en Mesas internacionales desarrolladas en Arequipa y Puno.

II) PERFORMANCE DEL PROYECTO

Indicar el grado de avance de las actividades programadas en el Prodoc durante la ejecución del Proyecto

<b>Resultado 1</b>	Implementación de una Norma Técnica internacional para camélidos sudamericanos-Alpaca bajo el auspicio de la International Wool Textile Organisation-IWTO a favor de la cadena productiva textil camélidos de la Región Andina de Argentina, Bolivia y Perú.		
<b>Línea de base</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No existe Norma Técnica de las bondades puras de la fibra de camélidos sudamericanos-Alpaca a nivel de la Región e internacionalmente posicionada y difundida.</li> <li>No existe un Comité Nacional de Técnicos Esquiladores por país que difundan las buenas prácticas de Esquila y manejo de Vellón de la fibra de alpaca.</li> </ul>		
<b>Meta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>01 Expediente Administrativo de la Norma Técnica Peruana 231.370 sobre Buenas Prácticas de Esquila y Manejo de Vellón de la fibra de Alpaca actualizada, presentada ante el Working Group de la Alpaca en la International Wool Textile Organisation-IWTO.</li> <li>01 Guía Aplicativa validada sobre buenas prácticas de laboratorios bajo la ISO 17025</li> <li>01 Manual sobre la Normas Técnicas en el fortalecimiento de un sistema de gestión de calidad en la cadena productiva textil camélidos.</li> <li>01 Cartilla sobre la NTP 231.370-2014;</li> </ul>		
<b>Indicador</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Expediente Administrativo de la Norma Técnica Peruana 231.370 sobre Buenas Prácticas de Esquila y Manejo de Vellón de la fibra de Alpaca actualizada, presentada ante el Working Group de la Alpaca en la International Wool Textile Organisation-IWTO.</li> <li>Guía Aplicativa sobre buenas prácticas de laboratorios bajo la ISO 17025</li> <li>Manual sobre las Norma Técnica Peruana 231.370-2014, para el fortalecimiento de un sistema de gestión de calidad en la cadena productiva textil camélidos.</li> <li>Comité Nacional de Técnicos Esquiladores, en base a la validación de la NTP 231.370</li> </ul>		
<b>Actividad 1.1</b>	<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>% de logro</b>
Organización y ejecución del Plan de acción del proyecto, monitoreo y seguimiento a las actividades, sistematización. Diseño de instrumentos de gestión y búsqueda de contrapartes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>01 Base de datos actualizada de los Miembros del Sub-Comité Técnico de Normalización de Camélidos Domésticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Uso de la base de datos en las convocatorias a Mesas Técnicas y/o sesiones de trabajo de los Miembros del Sub-comité Técnico de Normalización de Camélidos Domésticos.</li> </ul>	100%
	<ul style="list-style-type: none"> <li>01 base de datos construida con los potenciales técnicos esquiladores de los departamentos de Arequipa, Cusco, Junín, Pasco y Puno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Uso de la base de datos en las validaciones de la NTP 231.370 Buenas Prácticas de Esquila y Manejo de Vellón.</li> </ul>	100%
	<ul style="list-style-type: none"> <li>03 Contrapartes nacionales para la organización de las Mesas Técnicas o sesiones de trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Infraestructura y logística disponible a bajo costo.</li> </ul>	133%
<b>Comentarios</b>	<p>Las bases de datos generadas están actualizadas, disponibles y activas para difundirlas. Los centros de servicios y/o empresas contrapartes han facilitado su infraestructura y logística para la realización de las sesiones y validación de la NTP 231.370, éstas entidades han sido seleccionadas por acuerdo de los Miembros participantes del Sub-comité Técnico de Normalización de Camélidos Domésticos, considerando su ubicación, experiencia técnica, recursos humanos disponibles, acceso a medios de transporte, infraestructura-equipos acorde con la NTP 231.370., disponibilidad de logística hostelera para grupos no menores de 25 integrantes y la facilitación del recurso alpaca para someterlas a la validación de la NTP 231.370 Buenas Prácticas de esquila y Manejo de Vellón de la fibra de Alpaca.</p> <p>Asimismo, se ha conseguido 04 contrapartes nacionales, superándose la meta de 03, para la organización de la Mesas Técnicas o sesiones de trabajo que han enfatizado temas sobre calidad y la NTP 231.370.2010 Buenas Prácticas de Esquila y manejo de vellón de la fibra de alpaca, así como la importancia de la organización de los técnicos esquiladores en Comités que les permita la capacitación permanente, la acreditación así como ser canalizadores de las prácticas enunciadas en la Norma Técnica mencionada.</p>		

Actividad 1.2	Meta	Indicador	% de logro
Implementación, organización, ejecución, administración y seguimiento de las actividades del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>01 Mesa de Dialogo Internacional de laboratorios para fortalecer las competencias de los recursos humanos de los laboratorios nacionales bajo la ISO 17025.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de laboratorios participantes e interesados en mejorar sus competencias bajo la ISO 17025.</li> </ul>	100%
	<ul style="list-style-type: none"> <li>01 Mesa Técnica Internacional: Argentina, Bolivia Perú y Uruguay, sobre Normas Técnicas en Esquila.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de participantes de Argentina, Bolivia Perú y Uruguay intercambiando información y conocimientos sobre Normas Técnicas en Esquila.</li> </ul>	100%
	<ul style="list-style-type: none"> <li>02 Mesas o Sesiones Técnicas Nacionales para la actualización y aprobación de la NTP 231.370</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento sobre incorporaciones y modificaciones a la NTP 231.370.2010</li> </ul>	100%
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento de Proyecto NTP231.370-2014 aprobado.</li> </ul>	100%
	<ul style="list-style-type: none"> <li>03 Mesas Técnicas Nacionales para la validación de la NTP 231.370 entre los técnicos esquiladores de los departamentos de Arequipa, Cusco, Junín, Pasco y Puno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de eventos técnicos donde esquiladores participantes validan la NTP 231.370 de los departamentos de Arequipa, Cusco, Junín, Pasco y Puno.</li> </ul>	133%
	<ul style="list-style-type: none"> <li>02 Guías instructivas como material de difusión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Publicación de Guías instructivas.</li> </ul>	100%
<ul style="list-style-type: none"> <li>01 Expediente Administrativo de la Norma Técnica Peruana 231.370 sobre Buenas Prácticas de Esquila y Manejo de Vellón de la fibra de Alpaca actualizada, presentada ante el Working Group de la Alpaca en la International Wool Textile Organisation-IWTO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento sobre la NTP 231.370 como expediente IWTO "0"-2010.</li> </ul>	50%	
<b>Comentarios</b>	<p>El proyecto durante el año 2014, ha priorizado el desarrollo de las actividades nacionales, principalmente la actualización de la NTP 231.370.2010, el apoyo a la gestión de la aprobación del PNTP 231.370.2014 sobre Buenas Prácticas de Esquila y Manejo del Vellón de Fibra de Alpaca. También, igualmente facilito la convocatoria y participación de los técnicos esquiladores de los departamentos de Arequipa, Cusco, Junín, Pasco y Puno. Asimismo, a través de la coordinación del proyecto, se facilitó la Convocatoria de los Miembros participantes del Sub-Comité Técnico de Normalización de Camélidos Domésticos; por otro lado se estableció la Metodología de Trabajo tanto de la Primera sesión sobre la actualización de la Norma Técnica como del Taller de Validación de la NTP 231.370.2010, los coordinadores del proyecto participaron activamente como facilitadores en el trabajo de los Grupo de trabajo de las Sesiones Técnicas de Actualización de la Norma.</p> <p>Es preciso señalar que con estas acciones se ha superado la meta de la realización de 03 Mesas Técnicas nacionales, llegando a cumplir 04, desarrollándose 01 Mesa Técnica en</p>		

Junín, 02 en Puno y 01 en Cusco.

La Secretaria Técnica a cargo del Ministerio de Agricultura y Riego-Dirección Nacional de Negocios Pecuarios antes Dirección de Promoción de la Competitividad, ha organizado y sistematizado la información de los documentos y Actas tanto de la NTP 231.370.2010 y del PNTP 231.370.2014 sobre Buenas Prácticas de Esquila y Manejo del Vellón de Fibra de Alpaca y finalmente desarrolló el proceso administrativo ante Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y Protección de la Propiedad Intelectual-INDECOPI para la formalización de los Acuerdos sostenidos.

La NTP 231.370-2014 actualizada con apoyo del proyecto, fue presentada ante INDECOPI y aprobada por ésta entidad como NTP 231.370-2014, mediante la R.0133-2014/CNB-INDECOPI. Publicada el 2014-12-28, en su segunda Edición, poniendo a disponibilidad de los actores de la cadena de valor de los camélidos domésticos del Perú.

Un aspecto a resaltar de las mesas Internacionales son la disponibilidad inmediata de los profesionales y especialistas de las entidades públicas y privadas de los países miembros del Proyecto como es el caso de INTA Bariloche y Dirección de Ganadería y Pesca de Argentina; de COPROCA de Bolivia, y de la parte Peruana de las empresas Privadas como Michell y Cia, y de INCATOPS, además de contar con la presencia muy importante de las Universidades Peruanas tanto de Lima, como de Puno, y de las empresas de promoción y control de calidad como CITE Camélidos de Puno, SENATI, CERTINTEX, y otros.

Un punto a resaltar es la participación voluntaria de los Técnicos esquiladores de las regiones de Puno, Cusco, Arequipa, Pasco y Huancavelica, en la socialización y validación de la NTP 231.370-2014, en talleres internacionales.

Merece resaltar que el proyecto elaboró la producción de los siguientes materiales de difusión de la NTP 231.370-2014. En un manual y una cartilla, la misma se ha cumplido en entregar a las entidades de los Gobiernos Regionales de Puno, Cusco, Arequipa, y Huancavelica para su trabajo de difusión en cumplimiento de los acuerdos de la mesa Internacional.

Reconocimiento a Perú su liderazgo por la propuesta de la NTP 231.370-2014, de orientar a uniformizar la tecnología en las Buenas Prácticas de Esquila y Manejo de Vellón despejando muchas debilidades y su reorientación en la preparación del vellón para la comercialización directa a las empresas industriales.

Actividad 1.3	Meta	Indicador	% de logro
Prodoc	Prodoc	Prodoc	Promedio Q1-Q4 100
<b>Comentarios</b>			

	2014 y 2015, Anual	Comentarios
% total de logro del Resultado 1 Promedio % de logro actividades en el año	68% y 78.70%	Durante el año 2014, se ha logrado avanzar el 68% de las actividades programadas durante el año; mientras el año 2015 se logro el 78.70%

### III) PRINCIPALES PROBLEMAS Y OBSTACULOS EN LA IMPLEMENTACION

Describir los principales obstáculos experimentados durante la implementación. Incluir las medidas que han sido adoptadas para enfrentar las dificultades.

Descripción	Medidas adoptadas
Demora del MINAGRI en la implementación de un módulo de trabajo al servicio del proyecto que facilite la ejecución de las actividades planificadas, el año 2014	Reuniones de trabajo informativa sobre avances obtenidos con la Dirección de Promoción de Competitividad del MINAGRI quién autorizó el día 27.05.2014 la implementación del Módulo de trabajo para el proyecto.
Baja fluidez en el manejo de los pagos en el equipo del proyecto.	Se trabajó en base a anticipo de fondos y pago directo a proveedores cuando ello correspondía.
La persona contratada como coordinadora del proyecto no se desempeñó de acuerdo al estándar esperado y	Coordinación y reuniones con la Oficial del Proyecto en PNUD.



dejó el proyecto en diciembre 2014	Rescisión de contrato, y asunción de las actividades programadas por la Dirección Nacional del Proyecto.
Recursos limitados para el desarrollo de las actividades en la ejecución de actividades del Plan 2015.	<p>La producción de manual y de la cartilla de la NTP 231.370-2014, se han ejecutado con el apoyo del MINAGRI como parte asociado del proyecto.</p> <p>Actividades como sistematización del proyecto, participación de un especialista desde la IWTO, no se logro por esta escasa disponibilidad la misma no será posible ejecutar,</p> <p>Por estas razones y acuerdos de las mesas internacionales MINAGRI de manera conjunta con los miembros internacionales de éste proyecto se alistan a elaborar un Proyecto denominado II etapa del proyecto 0087589.</p>

#### IV) LECCIONES APRENDIDAS\*

Describir brevemente las lecciones aprendidas durante la vida del proyecto.

	Descripción
1	Impulso y desarrollo organizacional de los esquiladores en el proceso de la revisión de la NTP 231.370, en la validación de la NTP trabajada por los miembros del sub. Comité, y durante el desarrollo de la validación Internacional de la NTP, con la finalidad de internalizar el uso de la NTP y el proceso de las técnicas de esquila y manejo del vellón de fibra de alpaca, para su aplicación, principalmente en el eslabón primario, de la cadena productiva textil de camélidos en cumplimiento de los lineamientos de política sectorial e inclusiva por calidad en las zonas alto-andinas del país.
2	Refuerza el conocimiento en detalle de los procesos y técnicas empleadas en la faena ganadera para la producción de fibra de un ejemplar vivo, permitiendo definir e identificar las tareas y habilidades productivas de los integrantes de una familia rural en el proceso productivo de la esquila.
3	Se quisiera resaltar la importancia del intercambio de experiencias que refuerza lo positivo de experiencias de Cooperación Sur Sur como la plasmada en el presente proyecto.
4	El desarrollo de asociaciones entre el sector público y el privado, entre los actores de la cadena y principalmente entre los actores de los diferentes países del bloque Andino. (Argentina, Bolivia y Perú)

\* Las lecciones aprendidas se refieren a aquellos aprendizajes, positivos y negativos, basados en la experiencia, relativos a formas de resolver problemas y maneras de conducir las actividades que puedan servir a otros actores en procesos similares. Las lecciones aprendidas del IFP podrán servir como insumo para las evaluaciones de proyecto, así como para compartir con los demás proyectos que se implementan en conjunto con el Gobierno.

**PROXIMAS ACCIONES**

**ANTECEDENTES**

El Ministerio de Agricultura y riego – MINAGRI a través de la Dirección General de Negocios Agrarios – DIGNA, ha implementado el Proyecto “Fortalecimiento de la Red Sudamericana para la normalización textil y comercial de los pelos finos naturales de Camélidos Sudamericanos-Alpaca en Argentina, Bolivia y Perú”.

El desarrollo y ejecución del proyecto, para el MINAGRI, ha sido una experiencia muy importante en tanto su ejecución ha dinamizado sectores aparentemente antagónicos dentro de la cadena de valor de Camélidos, constituyéndose en una lección de alta importancia, porque el trabajo ha logrado determinar e intervenir en uno de los puntos críticos dentro del eslabón de la cadena de valor de camélidos domésticos de la Región sudamericana (Argentina, Bolivia y Perú), producto del mismo hoy se puede señalar con claridad que existen se han abierto espacios de actividad para trabajar asuntos como:

- ✓ El fortalecimiento de capacidades a dos niveles: en el nivel de especialistas en el manejo de laboratorios de medición de fibras; y en el nivel de servicios rurales como son los esquiladores.
- ✓ Fortalecer la alianza público privado, constituyendo redes o plataformas de intervención en el aspecto tecnológico de formación de servicios rurales en esquila; y procesos técnicos de la producción de fibra de camélidos certificados para mejorar las condiciones de producción.

Habiendo transcurrido y ejecutado el presupuesto del proyecto el MINAGRI, continuará el trabajo de difusión y empoderamiento de las herramientas técnicas obtenidas como la NTP 231.370-2014, NTP 231.301-2014 a partir de su función y competencia de trabajo a nivel de los Gobiernos Regionales y Locales del Perú además de fomentar el intercambio de experiencias con los países participantes del proyecto y de continuar el trabajo de la Internacionalización de la Norma Técnica, presentando a la Comunidad Andina – CAN, de manera conjunta con el Instituto Nacional de Calidad –INACAL Perú.

**SISTEMATIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO 0087589**

Antes del cierre del proyecto y en base a los fondos pendientes de transferir al proyecto (10% del monto aprobado), se espera presentar los resultados del Proyecto a los actores directos e indirectos de la cadena de camélidos domésticos.

**Acciones:**

- Consultoría de sistematización del proyecto
- Taller de socialización de resultados del proyecto con los actores involucrados de los países participantes del Proyecto.

Actividades	Mayo	Junio	Julio
Consultoría de Sistematización	X		
Revisión y Validación de Informe		X	
Taller socialización de la sistematización del Proyecto 0087589		X	

**Presupuesto previsto:**

- Consultoría      US\$ 2,000.00
- Viajes            US\$ 1,301.30
- GMS              US\$ 33.01
- Total             US\$ 3,334.31

ANEXOS

Registro de actividades en fotos del Proyecto y principales Productos



Reuniones de actualización de la NTP 231.370



Validación de la NTP – técnicos nacionales



Validación Internacional de la NTP 231.370

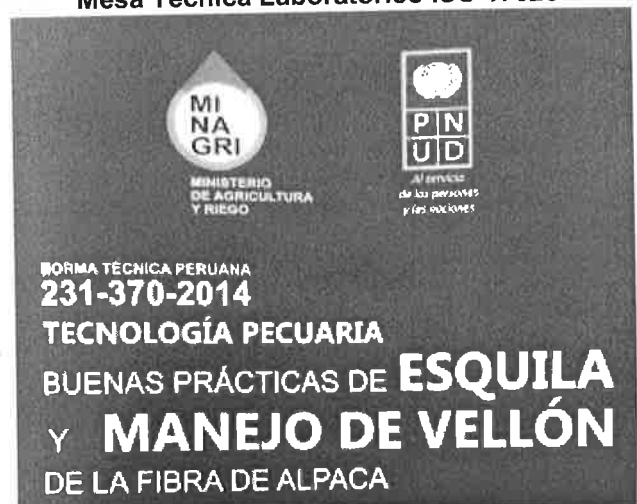


Mesa Técnica Laboratorios ISO 17025



**BUENAS PRÁCTICAS**  
DE GESTIÓN DE LA CALIDAD  
EN UN LABORATORIO TEXTIL  
BAJO LA NORMA ISO/IEC 17025

Proyecto N° D0087589  
RESLAB - CAMELTEX



Guía Aplicativa – Mesa Internacional Laboratorios



Manual de la NTP 231.370 - 2014